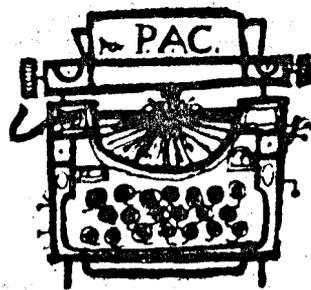


escrito a máquina

## La función del sacerdote en la sociedad actual



Esta semana, dedicada al Seminario, un grupo de jóvenes seminaristas me pidió que me hiciera cargo de la exposición del tema en una mesa redonda sobre la función del sacerdote en la sociedad actual. El acto, por su concurrencia y por el diálogo desarrollado me pareció un índice esperanzador del renacimiento cristiano que se está operando en Nicaragua. Como una humilde contribución a ese movimiento y a la Semana Pro-Seminario público a continuación un resumen de mi exposición.

—¿Cuál es la función del SACERDOTE en la sociedad actual?

La pregunta toca un punto neurálgico de la crisis actual de la Iglesia. Muchos sacerdotes se vuelven atrás y muchísimas vocaciones se pierden por no encontrar una respuesta verdadera a esta pregunta. El ministerio de la Iglesia adoptó, en el pasado, las formas sociales externas propias de cada época. La organización de la sociedad en estratos sociales (uno de esos estratos era el "estamento clerical"), la idea de un mundo sagrado y de un mundo profano como esferas separadas y absolutas; la concepción del cristianismo como CRISTIANDAD cerrada, con sus Inquisiciones y con las ingerencias del Poder Civil como brazo secular; la idea monárquica de la autoridad, etcétera, influyeron en el ejercicio del sacerdocio revistiendo sus funciones de unas formas externas que ya no son valederas para nuestra época y que, si se mantienen por reaccionarismo, impiden y frustran la labor sacerdotal dentro de la sociedad en que vivimos.

La Iglesia ha revisado su concepción del sacerdocio. (En eso está. Y son muchos los estudios teológicos que abordan este tema urgente y difícil). No se trata de cambiar la esencia dogmática del ministerio sacerdotal, sino al contrario: de volver a ella despojándola de adherencias y formas temporales que, si pudieron ser válidas en su tiempo, hoy estorban sus funciones.

¿Cuál es esa "esencia"? (1)

El fundamento de la teología del sacerdocio —que los cristianos frecuentemente olvidamos— descansa en la afirmación explícita de la Escritura según la cual sólo hay un único mediador entre Dios y los hombres, UN UNICO Y SUMO SACERDOTE: CRISTO JESUS. "Pero Jesucristo es sacerdote de una forma que hace saltar todo paralelismo con otras formas parecidas de la historia de las religiones. Es indudable la oposición de Jesús frente a la casta sacerdotal de su tiempo. El rompe las barreras de lo cultural y se vuelve hacia los culturalmente impuros, los alejados de Dios y los situados en las clases más bajas. De este modo pone en feja de juicio la distinción, corriente en toda la antigüedad, entre lo sagrado y lo profano". "El sacrificio de Cristo se realiza "fuera del campamento" (Heb. 13), es decir, no dentro del ámbito sacral, sino en el ámbito de la vida pública y de la existencia cotidiana, propio del mundo". La obra sacerdotal de Cristo es la donación de sí mismo y su muerte es por todo el pueblo.

Ahora bien, la participación en el ministerio sacerdotal de Jesucristo CORRESPONDE PRIMARIAMENTE a TODA la Iglesia (a toda la comunidad). Pedro llama a todos los cristianos "pueblo sacerdotal". "Este sacerdocio de todos los cristianos no ha de ser definido por la mera participación en el sacerdocio ministerial, sino que, por el contrario, es TODA la Iglesia el sujeto auténtico y primario de la misión salvadora de la Iglesia, y el individuo —ya sea Papa, Obispo, Sacerdote o Laico— sólo puede actuar en comunión con el todo y como órgano del conjunto. La hermandad y la igualdad de todos ES ANTERIOR a todas las distinciones y sigue manteniéndose aún en éstas".

Sin embargo, la responsabilidad y la igualdad fundamentales no significan que en la Iglesia todos puedan hacer igualmente todo. Por el

contrario, en la Iglesia existe una "diversidad de ministerios", de vocaciones, de servicios, de carismas. San Pablo enumera varios ministerios o carismas, aunque su lista no es exhaustiva. Los carismas no son para San Pablo otra cosa más que servicios ministeriales dentro de la comunidad. Pero hay un carisma especial —el del ministerio eclesial— que hace responsable al que lo posee de la coordinación de los demás carismas; de la unidad de la comunidad; de la colaboración ordenada de todos. Le compete, un servicio esencialmente distinto de los otros servicios. Un ministerio de los ministerios.

EL SACERDOTE, por tanto, ES EL QUE MANTIENE, ALIENTA Y COORDINA LA COMUNIDAD. Esa es su función específica en la Iglesia de los Apóstoles. Entonces no se les llamaba "sacerdotes" nunca. San Pablo los llama "Ministros de la Nueva Alianza", o bien "presbíteros" que significa ancianos. Su carisma es de "gobierno" —pero en la forma en que Cristo entiende el gobierno, es decir, en forma de servicio (quien quiera ser el primero, deberá ser el servidor de todos. Mc. 10). Un gobierno, por tanto, que se ejerce de modo colegial, comunal, en colaboración con toda la comunidad, de la cual el sacerdote es el "responsable".

Al sacerdote, pues, le corresponde dirigir los diversos "carismas" hacia una colaboración oportuna y fructífera, le corresponde descubrir y despertar los carismas de los demás y procurarles un campo de acción. El despierta "líderes". Los alienta. El convive y se compromete con sus hermanos. Su comunidad no son unos oventes de misas o un rebaño cápiti-disminuido, pasivo y obediente. Son sus compañeros y todo lo de ellos le atañe: desde sus reclamos de justicia hasta sus sufrimientos físicos o morales; desde sus salarios o su hambre hasta sus alegrías y esperanzas. El sacerdote —como Cristo— no encierra su ministerio en un ámbito sacral (ni en la sacristía, como quieren algunos) sino en el ámbito de la vida cotidiana. ENTRE el pueblo. Por eso se le ha encomendado en la comunidad el ministerio específico de la Eucaristía. La Eucaristía es el cuerpo de Cristo, y el cuerpo de Cristo es también la comunidad (la Iglesia). Sólo comprendiendo esa conexión se comprende a fondo el ministerio "comunitario" del sacerdote.

Ahora bien, se examinamos las necesidades reales de la sociedad actual nicaragüense y las comparamos con la función del ministerio sacerdotal que acabamos de exponer, nos damos cuenta, que es ese el "tipo" de sacerdote que necesitamos; que es esa la función del sacerdote que requiere nuestra sociedad actual.

¿Por qué? —Porque al investigar las causas de nuestro subdesarrollo, del fracaso de tantas empresas de promoción humana y de evangelización en Nicaragua, llegamos a un punto tope: la falta de espíritu comunitario.

Por falta de sentido de comunidad, por falta de ejercicio en la vida comunal, en Nicaragua no funciona la democracia, no hay conciencia cívica, no hay responsabilidad colectiva, no hay (como dice la Pastoral) "organizaciones que, partiendo de la base, permitan al pueblo acceder a las decisiones que implican su destino".

Un sacerdocio que emprenda su ministerio conforme a sus más puros lineamientos apostólicos, vendría a encender el espíritu comunitario. Su labor específica de sacerdote tendría entonces una inmediata y directa repercusión sociológica liberadora. Porque, en la misma medida en que el pueblo cristiano necesita restablecer sus comunidades para poder vivir su fe en el

## 2 - VIENE DE LA SEGUNDA PAGINA

amor, el pueblo nicaragüense necesita organizarse en comunidades para obtener su liberación.

En resumen: la función del sacerdote es rehacer el tejido del organismo eclesial creando, alentando y vivificando sus células principales y básicas —que son las comunidades—; pero, al mismo tiempo, y por su misma función, el sacerdote vivifica al organismo social: siembra solidaridad, forja comunidad y promueve así la liberación de

su pueblo.

Esta es una hermosa empresa, es toda una vocación que puede llenar y apasionar a la juventud. ¡Crear el organismo del amor y de la hermandad! Esto sí es realizarse, simultáneamente, ante Dios y entre los hombres!

**PABLO ANTONIO CUADRA**

- (1) Entre los diversos libros y estudios consultados, he seguido y resumido por considerarlo el más claro y luminoso, el trabajo de Walter Kasper: "Nuevos matices en la concepción dogmática del Ministerio Sacerdotal" (Concilium, 43, Marzo 1969).